

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

OLANT AND COAL COA

CLAVE: 102-COAI-2-24-25

GENERAL

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO; bajo las siguientes:

BASES

- A. E El concurso se llevará a cabo los días 11, 14 y 15 de octubre del 2024, de las 07:00 (siete) a las 19:00 (diecinueve) horas en las instalaciones de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" de la UMSNH, ubicadas en la calle Plan de Ayala No. 156, Colonia Centro, de la ciudad de Morelia, Michoacán.
- B. Las áreas del concurso son de acuerdo con las siguientes tablas: Tabla 1 y 2 correspondiente al área de las Ciencias Naturales y Exactas; y la Tabla 3 correspondiente al área de Ciencias Sociales.

 OFICINA DEL ABOGADO

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

TABLA 1 PLAZAS VACANTES

7.10.11.10.10.77.107.11.11.00								
No.	PLAZA	ÁREA ACADEMICA	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES
T01	TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO A MT	CÓMPUTO, EN EL LABORATORIO CORRESPONDIENTE	20 horas a la semana	13 a 15, 17 a 19	7 a 9, 18 a 20	13 a 15, 17 a 19	7 a 9, 18 a 20	7 a 9, 18 a 20
T02	AYUDANTE DE `TÉCNICO ACADÉMICO A MT	SECRETARÍA ACADÉMICA - Club de Deportes	20 horas a la semana	9 a 11, 15 a 17	10 a 12, 15 a 17	9 a 11, 15 a 17	10 a 12, 15 a 17	9 a 11, 17 a 19
T03	AYUDANTE DE DOCENCIA A MT	SUBDIRECCIÓN - Unidad Medica	20 horas a la semana	15 a 19	7 a 8, 13 a 16	15 a 19	7 a 8, 13 a 16	15 a 19

TABLA 2. PLAZAS VACANTES POR LICENCIA DE FUNCIONARIO

No.	PLAZA	ÁREA AGADEMICA	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES
Т04	TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" DE M.T.	SECRETARÍA ACADÉMICA - Medios digitales y enlace bachillerato en línea	20 horas a la semana	15 a 19	12 a 14, 18 a 20	12 a 14, 18 a 20	12 a 14, 18 a 20	15 a 19
T05	TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" DE M.T.	SECRETARÍA ACADÉMICA - Vinculación y Seguimiento	20 horas a la semana	13 a 15, 17 a 19	8 a 10, 15 a 17	13 a 15, 17 a 19	8 a 10, 15 a 17	13 a 15, 17 a 19

CIENCIAS SOCIALES

TABLA 3. PLAZAS VACANTES

No.	PLAZA	ÁREA ACADEMICA	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES
T06	AYUDANTE DE ½ TÉCNICO ACADÉMICO A MT	SECRETARÍA ACADÉMICA - Unidad de Auto acceso del Idioma Inglés (UADI)	20 horas a la semana	8 a 10, 12 a 14	8 a 10, 14 a 16	8 a 10, 14 a 16	9 a 11, 12 a 14	14 a 18
T07	△AYUDANTE DE	SECRETARÍA	20 horas a la	8 a 10,	8 a 10,	8 a 10,	8 a 10,	8 a 10,
101	DOCENCIA A MT (1)	ACADÉMICA	semana	16 a 18	18 a 20	16 a 18	18 a 20	16 a 18
T08	AYUDANTE DE DOCENCIA A MT (2)	SUBDIRECCIÓN	20 horas a la semana	15 a 19	15 a 19	15 a 19	15 a 19	15 a 19

C. Las plazas a ocupar son:

3 plazas interinas de TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" MEDIO TIEMPO, se percibirá un sueldo su base mensual de \$3,183.97 (tres mil ciento ochenta y tres pesos 97/100 M.N.) más los conceptos correspondientes, con un horario de 20 horas a la semana de conformidad con las horas marcadas en la tabla 1 y 2. Las plazas incluidas en la Tabla 1 tendrán una vigencia a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 03 de febrero de 2025. Para el caso de las plazas incluidas en la Tabla 2, tendrán una vigencia a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 03 de febrero de 2025.

2 plazas interinas de AYUDANTE DE TÉCNICO ACADÉMICO "A" MEDIO TIEMPO, se percibirá un sueldo base mensual de \$1,953.96 (mil novecientos cincuenta y tres pesos 96/100 M. N.) más los conceptos correspondientes, con un horario de 20 horas a la semana de conformidad con las horas marcadas en la tabla 1 y 3. Las plazas incluidas en la Tabla 1 y 3 tendrán una vigencia a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 03 de febrero de 2025.

3 plazas interinas de AYUDANTE DE DOCENCIA "A" MEDIO TIEMPO, se percibirá un sueldo base mensual de \$2,181.80 (dos mil ciento ochenta y un pesos 80/100 M.N.) más los conceptos correspondientes, con un horario de 20 horas a la semana de conformidad con las horas marcadas en la tabla 3. Las plazas incluidas en la Tabla 1 y 3 tendrán una vigencia a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 03 de febrero de 2025.

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Técnico Académico Asociado "A"

Cubrir los establecidos en el artículo 22 del Reglamento General del Personal Académico:

- a) Título de licenciatura en el área para la que se contrata;
- b) Haber trabajado cuando menos un año en la materia o área de su especialidad; y,
- c) Demostrada aptitud, dedicación y eficiencia en sus labores académicas.

Ayudante de Docencia o de Técnico Académico Nivel "A"

Cubrir los establecidos en el artículo 21 del Reglamento General del Personal Académico:

- a) Haber acreditado por lo menos el 75 % del Plan de Estudios de una licenciatura en el área para la cual se contrata; y,
- b) Haber obtenido un promedio no menor de ocho en los estudios realizados.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos no serán consideradas, dejando a salvo los derechos del solicitante para inconformarse en términos del Reglamento General del Personal Académico.

- E. Los aspirantes deberán de entregar en original y/o copia certificada por Notario Público para su revisión, por plaza a concursar, su solicitud detallando la plaza objeto del concurso y los documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO que estará disponible en la siguiente liga: http://personal.umich.mx, DOCUMENTO INDISPENSABLE para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente Concurso. Todo lo anterior deberá ser entregado en la oficina de la Dirección de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" ubicada en la calle Plan de Ayala No. 156, Colonia Centro, en la ciudad de Morelia, Michoacán. México, en horario. S. N de 09:00 a 13:00 horas, en la Secretaría Académica a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día 09 de octubre del 2024.
- F. Para los efectos administrativos conforme al artículo 31 del Reglamento General del Personal Academico se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

OFICINA DEL ABOGA

- F.1. Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas necesarios de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas necesarios de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas necesarios de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas necesarios de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas necesarios de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas necesarios de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas necesarios de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas necesarios de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas necesarios de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas necesarios de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias de decir verdad de d
- F.2. Para los efectos del inciso k), los resultados del concurso estarán disponibles en la oficina de la Secretaría Académica, en la mampara de la Sección Sindical y en el tablero ubicado en la planta baja en el pasillo de las escaleras principales, de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio", calle Plan de Ayala No. 156, Col. Centro, Morelia, Michoacán, México.
- G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.
- H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:
 - a. Nivel y/o grado académico;
 - b. Experiencia académica,
 - c. Experiencia profesional,
 - d. Publicaciones.
 - e. En general su labor académica desarrollada;
 - f. Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.
- I. Las pruebas a aplicarse serán;
 - a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
 - b) Desarrollo por escrito del tema objeto del Concurso, y
 - Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente, a la tabla de valoración correspondiente.

- J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes el día 10 de octubre del 2024, en las oficinas de la Secretaría Académica de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" ubicada en la calle Plan de Ayala No. 156 Col. Centro C.P. 58000 Morelia, Michoacán. México., en un horario de 09:00 a 10:00 horas.
- K. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión del mismo, y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde haya fijado la Convocatoria el día 21 de octubre de 2024, comunicando por escrito a cada uno de los participantes del resultado del concurso para los efectos correspondientes.
- L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el recurso de inconformidad ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes, en horario de 08:00 a 18:00 horas.
- M. Presentando en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles, para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga, en horario de 08:00 a 18:00 horas.
- N. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.
- N. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras Instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.
- P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

Morelia, Michoacán, 17 de septiembre del 2024

ATENTAMENTE

Directora y Presidenta Del H. Consejo Técnico

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el

H. Consejo Técnico de la Institución.